NIVEL SE ENCUENTRA EN 23,5% DE LA POBLACIÓN AL 2019

Sostenido crecimiento económico contribuyó con baja de pobreza

Viceministra sostiene que el ingreso laboral fue la principal fuente para que las familias se alejen de esta línea.

Las perspectivas para Paraguay durante el año 2020 mejoraron, ya que en la última revisión del Producto Interno Bruto (PIB), el Banco Central del Paraguay (BCP) revisó al alza su proyección de crecimiento para el año 2020 de -3,5% a -1,5%. Para Carmen Marín, viceministra de Economía, dependiente del Ministerio de Hacienda, típicamente el resultado de la pobreza se explica por dos variables: el crecimiento económico y la redistribución. En Paraguay, dos tercios de la reducción de pobreza se explica por efecto crecimiento. "Hemos experimentado un sostenido crecimiento económico que contribuyó con la reducción de la pobreza en los últimos años. El ingreso laboral fue la principal fuente para que las familias se alejen de la línea de pobreza", dijo.

Dado el efecto crecimiento, de mantenerse esta tendencia la magnitud del efecto en pobreza se podría compensar parcialmente con la recuperación de la economía. Además, la apertura de las fases permite a ciertos sectores volver a retomar sus actividades laborales, dijo. "En los últimos años, logramos reducir la pobreza del 57,7% (en el 2002) al 23,5% (en el 2019), permitiendo al mismo tiempo que, más de un millón de personas ingresen a la clase media", agregó.

Marín dijo que es innegable la magnitud de esta crisis a nivel mundial y local, lo que afectará a los ingresos de las familias, así como a los niveles de pobreza.

Dimensionar el impacto es complejo en el escenario actual, pero la política pública se enfoca a contener el efecto, especialmente en los sectores más afectados, afirmó. "Con las transferencias del programa Pytyvõ, hemos mitigado la pérdida de ingresos de los trabajadores más vulnerables, impactando a su vez sobre el consumo y la actividad económica.

Los programas sociales y las obras públicas que generan empleo están ayudando a mitigar el impacto. También estamos viendo una recuperación desigual, los sectores más afectados son intensivos en mano de obra", acotó.

Dentro del sector terciario, la caída del comercio (-6%), restaurantes y hoteles (-36%) son importantes para el mercado laboral, dado que un cuarto del total de ocupados estaba en la rama que la EPCH denominados "comercios, restaurantes y hoteles", es decir, aproximadamente 906 mil personas.

Es innegable la magnitud de esta crisis a nivel mundial y local, lo que afectará a los ingresos de las familias, así como a los niveles de pobreza.

PLAN ÑAPU'Ã PARAGUAY

Para avanzar en la senda de recuperación económica, que será más gradual en algunos sectores, desde el Gobierno se implementa el Plan Ñapu'ã Paraguay, aseguró la economista Carmen Marín, viceministra de Economía, del Ministerio de Hacienda.

El Plan conlleva una agenda de transformación de la gestión pública con énfasis en la mejora del capital humano, acotó. "Es crucial avanzar hacia una cuantificación multidimensional de la pobreza y acelerar las reformas como la Transformación Educativa, de manera a mejorar la calidad de vida de nuestros compatriotas", explicó la funcionaria de la cartera económica del país, en un extenso posteo en Twitter.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1448/2020
Subasta a la Baja Electrónica

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad - Con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Servicios Publicitarios de Promoción de Campañas de Uso Eficiente de la Energía Eléctrica, bajo la modalidad de Contrato Abierto".
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de la ANDE – FF30.
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py
e) Fecha Tope de Consultas: 11/11/2020.
f) Inicio de Recepción de Propuesta de Precios: 18/11/2020.
g) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: 19/11/2020.
h) Plazo de Entrega del Suministro: Según Documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según Documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según Documentos de Licitación.
k) Moneda de Competencia: Según Documentos de Licitación.
l) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021)217 2947 – (021) 217 2785
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 375890

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2.020
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PLURIANUAL ID 386487

LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, A TRAVÉS DE SU UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA OBRAS DE **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - PLURIANUAL**.
LOS DOCUMENTOS DEL LLAMADO ASI COMO EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PODRÁN SER RETIRADOS EN LA SECRETARÍA GENERAL, UBICADA EN EL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD, SITO EN CERRO LEON Y ALEJO GARCÍA, A PARTIR DEL DIA 06 HASTA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2020, DESDE LAS 08:00 A 13:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES O ALZADOS DEL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (www.dncp.gov.py).

LOS DETALLES DEL PRESENTE LLAMADO SE DETALLAN A CONTINUACION:
- Costo de participación: Sin costo (Ley Nº 3.439/07)
- Fecha tope de Consulta: 16 de noviembre de 2020
- Lugar de Consulta: Oficina de la UOC, Edificio Municipal.
- Responsable UOC; Ing. Luis Amarilla Candia
- Dirección: Cerro León y Alejo García.
- Fecha tope de presentación de Ofertas: 28 de noviembre de 2020
- Hora: 08:30 am
- Fecha de apertura de ofertas: 28 de noviembre de 2020
- Hora: 09:00 am
- Fondos: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en el Objeto de Gasto 520 "Construcciones", Fondos Propios, para los ejercicios fiscales 2.020 y 2021, del Presupuesto General de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero.

La validez de la presente contratación en el ejercicio 2.021 está sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.
MÁS INFORMACIONES:
MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
TELEFONO: 0336 271488
51313

51304
Dirección NACIONAL de TRANSPORTE ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2020 IMPRESIONES VARIAS, DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVO ELECTRÓNICO PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2020.

a) Institución: Dirección Nacional de Transporte - con sede en el Km. 14 de la Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia y Cnel. Caprille - San Lorenzo, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "IMPRESIONES VARIAS, DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVO ELECTRÓNICO"
c) Los documentos de la Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web www.dncp.gov.py o de la web de la DINATRAN www.dinatran.gov.py
d) Consultas y Aclaratorias: Hasta cinco (05) días hábiles previos a la fecha de presentación y apertura de ofertas.
e) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado en Mesa de Entrada Única de la DINATRAN, planta baja, sito en el Km. 14 de la Ruta Nº 2 "Mcal. Estigarribia y Cnel. Caprille", ciudad de San Lorenzo, hasta las 8:30 horas del día 30 de noviembre de 2020.
f) Apertura de Ofertas: El día 30 de noviembre de 2020 a las 09.00 horas en la Oficina de la Dirección General de Contrataciones de la DINATRAN, Planta Baja, sito en el Km. 14 de la Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia y Cnel. Caprille", Ciudad de San Lorenzo.

INFORMACIONES:
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
TELÉFONO: (021) 582 - 145. INT. 1160
Visión: "consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema."